

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE SAN CAYETANO

TRASLADO RELIQUIDACIÓN CRÉDITO

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO 54673-4089-001-2018-00060-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: MARGARITA LOPEZ RODRIGUEZ
TRASLADO: TRES (3) DIAS
INICIA: 08 DE JUNIO DEL 2023
VENCE: 12 DE JUNIO DEL 2023

De conformidad con el artículo 446 del C. G. P, se da traslado de la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia, para los fines pertinentes. Se fija hoy 07 de JUNIO del 2023.

El secretario,


MARIO ADUL VILLAMIZAR DURÁN
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE SAN CAYETANO

TRASLADO RELIQUIDACIÓN CRÉDITO

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO 54673-4089-001-2020-00032-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: MARITZA YANETH MOJICA BONILLA
TRASLADO: TRES (3) DIAS
INICIA: 08 DE JUNIO DEL 2023
VENCE: 12 DE JUNIO DEL 2023

De conformidad con el artículo 446 del C. G. P, se da traslado de la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia, para los fines pertinentes. Se fija hoy 07 de JUNIO del 2023.

El secretario,


MARIO ADUL VILLAMIZAR DURÁN
SECRETARIO